



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**CRISTOBAL FORERO ACOSTA**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ. INT. 18396**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta: X

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Fuerza mayor:

No reporta Dirección:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDIS REQ. INT. 18396**

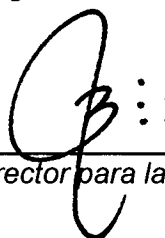


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

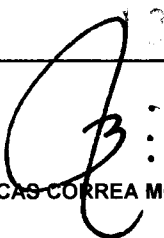
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 09 JUL 2018



Subdirector para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

09 JUL 2018


LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SLIS
Dest.: CRISTÓBAL FORERO ACOSTA
Dir: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Agun: R-SPUJ-SIA
-ccho: 11/05/2018 03:18 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-45502 CCO: INT-25118 45502

Código 12440

FOR-BS-045

Bogotá D. C.

Señor
CRISTÓBAL FORERO ACOSTA
Cédula 19.226.278
Carrera 81 F 2 B 22 Sur
Teléfono 3133367084
Localidad de Kennedy
Código Postal 110851
Ciudad

Asunto: INT-18396 Fecha 09/04/2018
ENT-12687 – SLIS KENNEDY

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

En atención al requerimiento interpuesto por usted en el cual manifiesta su inconformidad debido al no cobro de nóminas correspondientes a la vigencia 2017, le informamos que su solicitud fue trasladada bajo el radicado SAL – 38586, al Consorcio Colombia Mayor, quienes emitirán una respuesta clara y de fondo a su petición.

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO P.
DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Subdirector para la Vejez (E)

Con copia: Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy – Calle 38 Sur 94 C 29 – Barrio Bellavista

Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Apoyos para la Seguridad Económica *clucast*
Proyectó: Gloria Angela Tirado Hernandez- Profesional Equipo Apoyos para la Seguridad Económica. *gatu*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL